

**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de abril de 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos en las instalaciones del Centro Comunitario Casa San Juan, que se localiza en la finca marcada con el numero 99 noventa y nueve de la Calle Flor de Coral, en la colonia San Juan, se celebró la **Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la **C. Bertha Isela Godínez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Patronato del Sistema DIF de Ocotlán, dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlistan:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación a la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2020 de conformidad con el artículo 7 fracción IV del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Análisis y aprobación de la Cuenta Pública del año fiscal 2020 de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- V. Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, para ello, la presidenta del patronato **C. Bertha Isela Godínez Díaz**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
Bertha Isela Godínez Díaz	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán Bertha Isela Godínez Díaz	Presente
Edgar Huerta Sevilla	Secretario General del Ayuntamiento	Presente
Roberto Carlos Navarro Vaca	Encargado de la Hacienda Municipal	Presente
Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora de la Comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana	Presente
Juan Francisco Lagunas Mejía	Encargado en la Dirección de Salud	Presente

**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.**

Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021

Francisco Javier Lagunas Castañeda	Coordinador de Área Médica del Centro de Salud de Ocotlán, Jalisco	Presente
Rúben García Villasano	Representante del Sector Agrario	Presente
José de Jesús Cervantes Flores	Representante en la Delegación de Ocotlán del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.	Presente
Rúben Julián Pérez Orozco	Presidente de COPARMEX	Presente

De lo anterior se desprende que **existe quórum legal** para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **segundo punto** del orden del día, para lo cual, la presidenta del patronato **C. Bertha Isela Godínez Díaz**, consulta a los presentes para saber si no existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna somete a votación y pregunta "¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, correspondiente a la aprobación a la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2020, de conformidad con el artículo 7 fracción IV del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.

La presidenta del patronato **C. Bertha Isela Godínez Díaz**, en relación al material de apoyo que se les hizo llegar con antelación a los integrantes del mismo, correspondiente a la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2020, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario respecto a dicha modificación, por lo que, una vez que fue analizada y discutida dicha modificación, y al no existir observaciones respecto a la misma, indica: "¿Quién esté a favor de aprobar la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2020 de conformidad con el artículo 7 fracción IV del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente documentado que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta **aprobado por unanimidad**."

A continuación, se procede al desahogo del **cuarto punto** del orden del día, correspondiente al análisis y aprobación de la Cuenta Pública del año fiscal 2020 de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.

La presidenta del patronato **C. Bertha Isela Godínez Díaz**, en relación a la documentación de la Cuenta Pública del año fiscal 2020 que se les hizo llegar con

**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021**

antelación a los integrantes del mismo, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario respecto al material proporcionado, por lo que, una vez analizada la Cuenta Pública del año fiscal 2020, y al no existir observaciones respecto a la misma, indica: "¿Quién esté a favor de aprobar Cuenta Pública del año fiscal 2020 de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente documentado que se sirva manifestarlo levantando la mano, a lo que resulta **aprobado por unanimidad**."

Al no existir más asuntos por tratar la Presidenta del Patronato da por terminada la sesión, siendo las 13:00 trece horas, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 27 de abril de 2021.



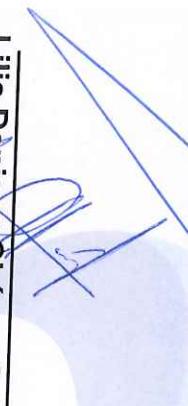
Bertha Isela Godínez Díaz
Presidenta del Patronato



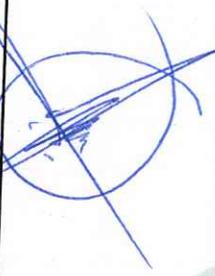
Edgar Huerta Sevilla
Secretario General del Ayuntamiento



Roberto Carlos Navarro Vaca
Encargado de la Hacienda Municipal



Lilia Denisse Chávez Ochoa
Regidora de la Comisión Edilicia de Asistencia Social y
Participación Ciudadana



Juan Francisco Lagunas Mejía
Encargado en la Dirección de Salud

Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021


Francisco Javier Lagunas Castañeda
Coordinador de Área Médica del
Centro de Salud de Ocotlán, Jalisco


Rúben García Villasano
Representante del Sector Agrario


José de Jesús Cervantes Flores
Representante en la Delegación de Ocotlán del Colegio de
Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.


Rúben Julián Pérez Orozco
Presidente de COPARMEX


Adriana C. Castellanos Vega
Secretario Ejecutivo

La presente foja forma parte integral del acta de la cuarta sesión extraordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el 27 de abril de 2021.